

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 12.816/2010

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyectos de Obras abajo relacionados.

Dichos Proyectos quedan expuestos al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publi-

cación de este anuncio en el B.O.P. y, en su caso, a los previstos en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

- **Modificado sin repercusión económica piscina climatizada en Bujalance. EXP. 55M.**

- **Mejora abastecimiento y saneamiento calle Justo Moreno y otros en Montemayor. ECO-163/2010.**

- **Sustitución tubería de abastecimiento al Polígono Industrial El Pelicano en Villa del Río. ECO-162/2010.**

- **Abastecimiento a Centro de Ocio San Martín de Añora. ECO-164/2010.**

- **Residencia de Mayores Asistidos 2ª fase en El Viso. ECO-168/2010.**

Córdoba, 13 de diciembre de 2010.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.